En la ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 7 de octubre de 2021, se reunieron en el domicilio social de **Aggreko Energy México, S.A. de C.V.**, los señores accionistas: Aggreko Holdings Limited, representada por el licenciado Mauricio Ibáñez Campos y Aggreko International Projects Limited, representada por la licenciada María Julia Bugnest, según cartas poder que exhibieron, con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a la cual fueron debidamente convocados. Asistió también como invitada a la Asamblea la señora Yasiri Salazar Martinez.

Presidió la Asamblea el licenciado Mauricio Ibáñez Campos y fungió como Secretaria de la misma, la licenciada María Julia Bugnest, ambos por designación unánime de los accionistas presentes.

Acto seguido el Secretario designó como Escrutadora de la Asamblea a la señora Yasiri Salazar Martinez, quien aceptó su nombramiento y en el desempeño de su cargo preparó la lista de asistencia que se agrega al legajo de esta acta como **Anexo "A",** en la que se demuestra que se encontraba representada en la asamblea la totalidad de las acciones con derecho a voto en el capital social de la Sociedad, de la manera que a continuación se expresa:

Accionistas	**Acciones Capital Fijo**	**Acciones Capital Variable**	**Total de Acciones**	**Importe Total**	**%**
AGGREKO HOLDINGS LIMITED Nacionalidad: Reino Unido Con número de identificación fiscal: 820 18320 28651 Representada por el Sr. Mauricio Ibáñez Campos	49,999	312,893,370	312,943,369	$312,943,369	99.998
AGGREKO INTERNATIONAL PROJECTS LIMITED Nacionalidad: Reino Unido Con número de identificación fiscal: 820 28070 02026 Representada por la Sra. María Julia Bugnest	1	-	1	$1.00	0.002
TOTAL:	50,000	312,893,370	$312,943,370	$312,943,370	100.0%

En virtud de la certificación del Escrutador de la Asamblea, el Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aún sin que se hubiere publicado la convocatoria correspondiente, por estar presentes la totalidad de los Acciones que conforman el capital social de la Sociedad y dio lectura al Orden del

Día para dicha Asamblea, misma que se transcribe a continuación y que fue aprobado por unanimidad de votos de los accionistas presentes como sigue:

ORDEN DEL DÍA

I. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los estados financieros de la Sociedad por los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2018 y 2019 previa lectura de los informes que presenten el Consejo de Administración y el Comisario de la Sociedad.

II. Discusión y, en su caso, ratificación de lo actuado por la Administración de la Sociedad durante los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2018 y 2019.

III. Renuncia, nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración, Funcionarios y Comisario de la Sociedad.

IV. Determinación de los emolumentos correspondientes a la Administración y Comisario de la empresa.

V. Nombramiento de delegados especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones que se adopten.

PUNTO UNO. Pasando a tratar el Primer Punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea, Licenciado Mauricio Ibañez Campos presentó a los accionistas o sus representantes los siguientes documentos relativos a los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2018 y 2019, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 y 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, documentos que se agregan como apéndice de esta acta:

(a) Copia del informe de los Administradores.
(b) Copias de las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta presentadas por la Sociedad.
(c) Copias del informe o dictamen del Comisario.
(d) Copias de los estados financieros de la Sociedad, incluyendo el balance, estado de resultados y cambios en la situación financiera.

Acto seguido, el Presidente de la asamblea hizo una breve exposición de cada uno de dichos documentos y presentó a los accionistas el informe de la administración acerca de las operaciones de la Sociedad por el período de referencia. Asimismo, dio lectura al informe del Comisario por el mismo período

Después de discutir lo anterior, por unanimidad de votos, los accionistas adoptaron las siguientes:

RESOLUCIONES

"PRIMERA. Se acepta y aprueba el informe de la Administración acerca de las operaciones de la Sociedad respecto de los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2018 y 2019."

"SEGUNDA. Se aprueban las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta presentadas por la Sociedad respecto de los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2018 y 2019."

"TERCERA. Se aprueban los estados financieros de la Sociedad respecto de los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2018 y 2019, incluyendo el balance, estado de resultados y cambios en la situación financiera, en los términos en que fueron presentados a la asamblea, previos los informes de la Administración y del Comisario, mismos que refleja el siguiente resultado:

Ejercicio Social:	Utilidad / Pérdida	Monto
2018	Pérdida	58,959,892
2019	Pérdida	13,720,388

PUNTO DOS. Pasando a tratar el Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente de la asamblea sometió a consideración los accionistas presentes o representados, la ratificación de lo actuado por la Administración de la Sociedad durante los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2018 y 2019.

Después de discutir lo anterior, por unanimidad de votos, los accionistas adoptaron la siguiente:

RESOLUCION

"UNICA. Se aprueba, ratifica y confirma todo lo actuado por el Consejo de Administración de la Sociedad, durante los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2018 y 2019, y se absuelve a todos y cada uno de ellos de toda responsabilidad por concepto del ejercicio de sus cargos durante dicho período."

PUNTO TRES. Pasando a tratar el Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente de la asamblea sometió a consideración de los accionistas presentes o representados la renuncia, nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración, Funcionarios y Comisario de la Sociedad por el ejercicio social que concluirá el 31 de diciembre de 2021.

Después de discutir lo anterior, por unanimidad de votos, los accionistas adoptaron las siguientes:

RESOLUCIONES

"PRIMERA. Se acepta la renuncia presentada por señor Charles Matthew Royce a su cargo de Presidente de la Sociedad."

"SEGUNDA. Se acepta la renuncia presentada por señor Arturo Sánchez Gomez a su cargo de Secretario de la Sociedad."

"TERCERA. Se acepta la renuncia presentada por señor David A. Bouchner a su cargo de Tesorero de la Sociedad."

"CUARTA. Se designa a partir de la presente fecha al señor Jose Ignacio Schiavi Castro como Presidente de la Sociedad."

"QUINTA. Se designa a partir de la presente fecha al señor Mariano Souto como Secretario de la Sociedad."

"SEXTA. Se designa a partir de la presente fecha al señor Santiago Monti como Tesorero de la Sociedad."

"SÉPTIMA. Se designa a partir de la presente fecha al señor Hernán Tálamo como Comisario de la Sociedad."

"OCTAVA. Se ratifica al señor licenciado Mauricio Ibañez Campos como Secretario no miembro del Consejo de Administración."

"NOVENA. Se acuerda que, en virtud de las resoluciones anteriores, el Consejo de Administración, Órgano de Vigilancia y Funcionarios de la Sociedad para el ejercicio social que concluirá el 31 de diciembre de 2021, queden integrados de la siguiente manera:

Consejo de Administración

Cargo:	Nombre:
Presidente	Jose Ignacio Schiavi Castro
Secretario	Mariano Souto
Tesorero	Santiago Monti

Órgano de Vigilancia

Cargo:	Nombre:
Comisario	Hernán Tálamo

Funcionario

Cargo:	Nombre:
Prosecretario	Mauricio Ibañez Campos."

PUNTO CUATRO. Pasando a tratar el Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente de la asamblea sometió a consideración de los accionistas presentes o representados la intención de los Consejeros y Comisarios a renunciar a recibir cualquier pago de emolumentos.

Después de discutir el asunto, los accionistas adoptaron por su voto unánime la siguiente:

RESOLUCIÓN

"UNICA. Se acuerda no pagar emolumento alguno a los Administradores y Comisarios de la empresa, los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2018 y 2019."

PUNTO QUINTO. Pasando a tratar el Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente de la asamblea propuso a los accionistas presentes designar delegados especiales de la

asamblea para que den cumplimiento y formalicen las resoluciones adoptadas por los accionistas en la misma.

Después de discutir lo anterior, por unanimidad de votos, los accionistas adoptaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

"ÚNICA. Se designan como delegados de la presente Asamblea a los señores licenciados Mauricio Ibáñez Campos y María Julia Bugnest, para que conjunta o separadamente **a)** en caso de considerarlo conveniente acudan ante el notario público de su elección a protocolizar en todo o en parte el Acta que se levante con motivo de la celebración de la presente Asamblea; **b)** presenten los avisos que sean necesarios ante las autoridades que correspondan y **c)** en general, lleven a cabo todos los actos que sean necesarios para dar fiel cumplimiento a las resoluciones tomadas por la presente Asamblea General Ordinaria de Accionistas."

El Presidente preguntó a los presentes si tenían algún otro asunto que tratar del ámbito de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas; no habiéndolo, se dio por terminada ésta procediéndose a continuación la firma del Acta.



Mauricio Ibáñez Campos
Presidente



Maria Julia Bugnest
Secretario